

PAPSE II

PROGRAMA DE APOYO PRESUPUESTARIO AL SECTOR
DE EDUCACIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA



EDUCACIÓN

Guía Metodológica para la realización de Estudios Sectoriales de las Familias Profesionales

**Dirección de Educación Técnico-Profesional
Dirección General de Educación Secundaria
Ministerio de Educación**

Documento elaborado para el proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II, para la Dirección de Educación Técnico-Profesional del MINERD.

Santo Domingo, junio de 2016



MINERD
Ministerio de Educación



DIGECOOM
DIRECCIÓN GENERAL DE
COOPERACIÓN MULTILATERAL
Cooperación para la Equidad Social



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

1. MARCO DE LA INVESTIGACIÓN Y ÁMBITOS DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES

2. OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES

2.1 Objetivo General

2.2 Objetivos Específicos

3. METODOLOGÍA

3.1 Fases. Descripción de los trabajos a realizar

FASE 1. Planificación de los trabajos a realizar

FASE 2. Análisis de requerimientos de cualificación de la familia profesional.

Análisis económico-empresarial, análisis ocupacional y análisis formativo

FASE 3. Adaptación y actualización de las ofertas de formación de la familia profesional

FASE 4 Priorización y programación de la oferta formativa

3.2 Descripción de las técnicas y métodos a utilizar para el desarrollo del estudio (Fichas técnicas).

3.2.1 Investigación documental

3.2.2 Técnicas de investigación (encuesta). Ficha técnica

3.2.3 Técnicas de investigación (entrevistas). Ficha técnica

3.2.4. Técnicas de investigación (método DELPHI).

3.2.5 Técnicas de investigación (Panel de expertos DAFO). Metodología para las “Mesas de Trabajo”

3.3 Productos finales a elaborar

4. PLAN DE CALIDAD

5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ESTUDIO

6. EQUIPO TÉCNICO DEL ESTUDIO

7. PLANIFICACIÓN. CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO

ANEXO. ÍNDICE DE INFORME FINAL DEL ESTUDIO SECTORIAL.

Presentación

Uno de los objetivos de la realización de los estudios sectoriales planteados por la Dirección de Educación Técnico Profesional del MINERD, además de las conclusiones propias de dichos estudios, consiste en diseñar un marco metodológico integral de referencia que establezca unas bases metodológicas estandarizadas en cuanto a fases de desarrollo de los trabajos, características y técnicas de investigación a emplear, procedimientos e instrumentos de recogida de información, estructura de informes finales, procedimientos de evaluación y seguimiento, comunes para este tipo de estudios sectoriales, que permita desarrollar bajo parámetros homogéneos un abordaje común y estandarizado en futuros estudios sectoriales de otras familias profesionales en el marco del proceso de actualización curricular de la Educación Técnico Profesional, que garanticen en última instancia la unidad de criterios y la comparabilidad de los resultados.

En este sentido el presente documento pretende dar respuesta a este objetivo de aportar a los responsables de la DETP del MINERD una guía metodológica para la realización de los estudios sectoriales de las Familias Profesionales.

Antecedentes y contexto

El fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional (ETP) necesitaba definir un modelo que apoye la integración de los diversos modos de aprender en República Dominicana, que ofrezca un currículo pertinente para el sistema productivo de bienes y servicios y para las necesidades de desarrollo del país, que asegure su calidad y adecuar todo lo referente a su aplicación y evaluación.

En noviembre de 2011 se elaboró un modelo y metodología de diseño curricular de la ETP con el apoyo dado por el Convenio suscrito por la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), con la ONGD Jóvenes y Desarrollo y su socio local, la Sociedad Salesiana, que se centra en “Acceso a la educación de calidad y continuidad educativa de menores y jóvenes de escasos recursos, buscando la equidad de género y el enfoque basado en derechos, en Nicaragua y República Dominicana”.

El documento planteó el modelo de ETP basado en competencias que solucionara los problemas identificados y se acercara a modelos de desarrollo, así como las pautas metodológicas y orientaciones a partir de las cuales la Dirección de Educación Técnico Profesional (DETP) pudiera desarrollar el proceso de Diseño Curricular por Competencias de las distintas especialidades que ofrece.

Este proceso de revisión y actualización curricular da respuesta a la Estrategia Nacional de desarrollo 2030 a fin de promover la calidad y pertinencia de la oferta educativa de la educación técnico profesional para que responda a los distintos grupos poblacionales, así como a los requerimientos del desarrollo regional y sectorial, brindando opciones de educación continuada, presencial y virtual. En este orden se parte también de lo establecido en los Planes del Gobierno, el Pacto por la Reforma de la Educación firmado en 2014 y las metas del IDEC.

El objetivo de este modelo y metodología es que el currículo de la modalidad Técnico-Profesional sea coherente en todos sus aspectos, tales como: perfiles profesionales, planes de estudio, módulos formativos y base legal bajo la cual sea aplicado y evaluado. Por tanto, esta metodología parte de un análisis de la situación actual de la modalidad técnico profesional y plantea el enfoque a partir de la cual será elaborado el currículo.

A finales de 2012 se puso en marcha el proceso de revisión y actualización curricular de acuerdo al modelo y metodología definidos, basado en la participación y la consulta a distintos actores: expertos tecnológicos de los sectores productivos, y expertos formativos, docentes de las distintas especialidades de centros de Educación Técnico Profesional, del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), del sistema de Educación Superior, y representantes de empresas y organizaciones vinculadas a cada familia profesional.

Para realizar esta actividad es preciso conocer los perfiles profesionales y las necesidades de formación en distintas actividades profesionales generadoras de empleo actual o potencial en la economía del país.

En este contexto de reforma metodológica y curricular de la Educación Técnico Profesional se requiere la realización de estudios sectoriales en determinadas familias profesionales relevantes en la economía de la República Dominicana para determinar las prioridades de formación, a partir de la detección de necesidades de cualificación, debidas tanto a desajustes entre la oferta y la demanda de las competencias profesionales y la aparición de nuevos perfiles profesionales, como a nuevos nichos de mercado generadores de empleo, lo que permitirá la adaptación y actualización de los currículos de las diferentes familias profesionales que oferta en sus centros educativos.

También se pretende incorporar nuevas ofertas curriculares para los estudiantes de la Educación Secundaria, tanto en los niveles de Técnico Básico como de Bachiller Técnico.

En particular, la aportación de los estudios sectoriales del repertorio de familias profesionales se concibe como crucial para abordar los procesos de mejora y actualización de las cualificaciones profesionales y la actualización de la oferta curricular en el ámbito de cada una de las familias profesionales de la estructura educativa de la ETP.

1. MARCO DE INVESTIGACIÓN Y ÁMBITOS DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES

1.1 HIPÓTESIS Y MARCO DE LA INVESTIGACIÓN

A continuación y con objeto de clarificar el desarrollo de los trabajos realizados para el diseño de los estudios de prospección sectorial, presentamos las pautas que se deberán seguir para el desarrollo de las fases de la investigación para cada una de las actividades económicas a estudiar relacionadas con las áreas de competencias profesionales que configuran cada familia profesional.

Las 17 familias profesionales en las que se estructura la Educación Técnico Profesional y los 2 niveles de cualificación profesional establecidos atienden a la competencia profesional requerida por las actividades productivas con arreglo a criterios de conocimientos, iniciativa, autonomía, responsabilidad y complejidad, entre otros, de la actividad desarrollada.

1.1.1 HIPÓTESIS DE PARTIDA

Para el diseño de la investigación se deberá partir del marco sectorial y ocupacional definido por el MINERD para las familias profesionales objeto de estudio.

La familia profesional se estructura en Áreas de Competencia, que a su vez se asocian con una serie de actividades económicas (según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIUI- Revisión 4, 2009) y un conjunto de ocupaciones (según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones- CIUO-08).

De esta manera el equipo de investigación tomará los referentes de cualificación vigentes que trabajan en base a competencias, siendo estos los Títulos de la Educación Técnico Profesional.

Cada uno de los títulos de la ETP se estructura en base a unidades de competencia y módulos formativos asociados, con lo que constituyen el punto de partida para la realización de los primeros análisis prospectivos.

1.1.2. ANÁLISIS FUNCIONAL

El enfoque metodológico presente en los estudios sectoriales parte del enfoque del análisis funcional que contempla la metodología de diseño curricular aplicada por la DETP del MINERD para identificar las competencias laborales inherentes a las funciones productivas características de cada familia profesional, que puede estar relacionada con una empresa, un grupo de empresas o todo un sector de la producción o los servicios.

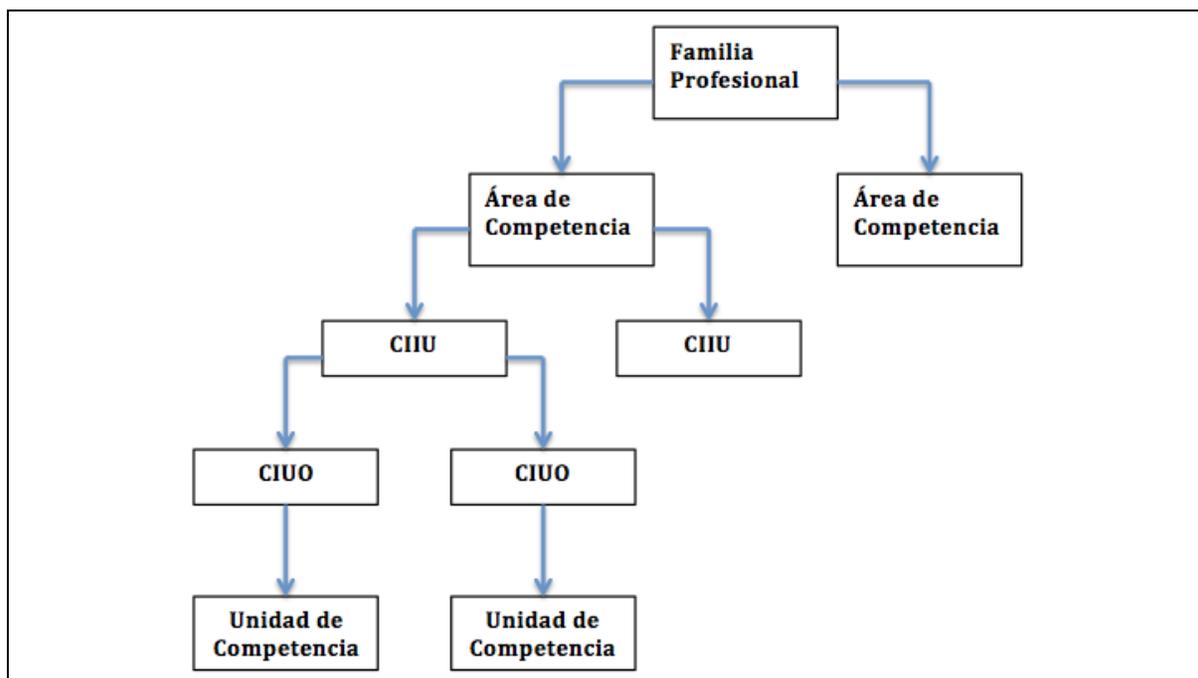
El análisis funcional no es, en modo alguno, un método exacto. Es un enfoque de trabajo para acercarse a las competencias requeridas mediante una estrategia deductiva. Inicia estableciendo

el propósito principal de la función productiva o de servicios bajo análisis y se pregunta sucesivamente qué funciones hay que llevar a cabo para permitir que la función precedente se logre.

El análisis funcional se convierte en la base para la elaboración, no sólo de los perfiles profesionales, sino también de los programas de formación. El método del análisis funcional es el cimiento para la elaboración de normas de competencia laboral.

1.1.3. CATALOGACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OCUPACIONES

Esta etapa se establece la catalogación de unidades de competencia en función de su adscripción a las principales variables de clasificación, siendo el esquema siguiente:



De esta manera quedan adscritas todas las unidades de competencia a la estructuración de cada familia profesional, de manera que el análisis cuantitativo sea lo más preciso posible.

1.2. ÁMBITOS DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES

Ámbito Territorial

El ámbito de los estudios será nacional, sin perjuicio de que sea necesario en cada estudio por familia profesional sobre representar determinados territorios en los que las fuentes de información indican que los sectores y procesos productivos de cada familia y su impacto en el empleo tienen un mayor peso relativo.

Ámbito Funcional

El estudio sectorial deberá partir de la aproximación del campo de observación que se haya realizado por el grupo de trabajo de cada familia profesional configurado por la DETP del MINERD y, por tanto, considerar como hipótesis las funciones y subsunciones desarrolladas en el contexto del ámbito ocupacional en el que se llevan a cabo en cada familia profesional.

Esto facilita la transferibilidad de dichas funciones a otros contextos laborales y el conocimiento de la relación con otros sectores y la existencia de elementos de transversalidad con otras familias profesionales.

Ámbito Ocupacional

Para especificar el conjunto de ocupaciones propias de la familia profesional se utilizará la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones -CIUO-08, y en caso de existir su adaptación nacional. Y los datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.

Ámbito Profesional

El estudio sectorial deberá abarcar al menos los siguientes niveles de formación: **nivel I:** Técnico básico; **nivel II:** Bachillerato Técnico; y **nivel III:** Técnico Superior; e intentar incluir el impacto de la formación ONLINE, si lo hubiera.

2. OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS SECTORIALES

2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es la realización de un estudio sectorial de la familia profesional que de una perspectiva del sector para determinar las necesidades presentes y futuras en cuanto al desarrollo de las cualificaciones y la formación necesaria para éstas, con el fin de proveer de nuevas ofertas de formación y desarrollo curriculares, orientadas a las necesidades que exige el mercado, que otorgue a los estudiantes egresados de una ventaja competitiva dentro del mercado laboral y fortalezca la productividad del sector.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Este objetivo general se materializa en los siguientes objetivos específicos y operativos

- A) Contextualizar y estudiar el sector así como su relación con otras actividades económicas de la República Dominicana.
- B) Definir y estudiar los perfiles profesionales de la familia profesional.

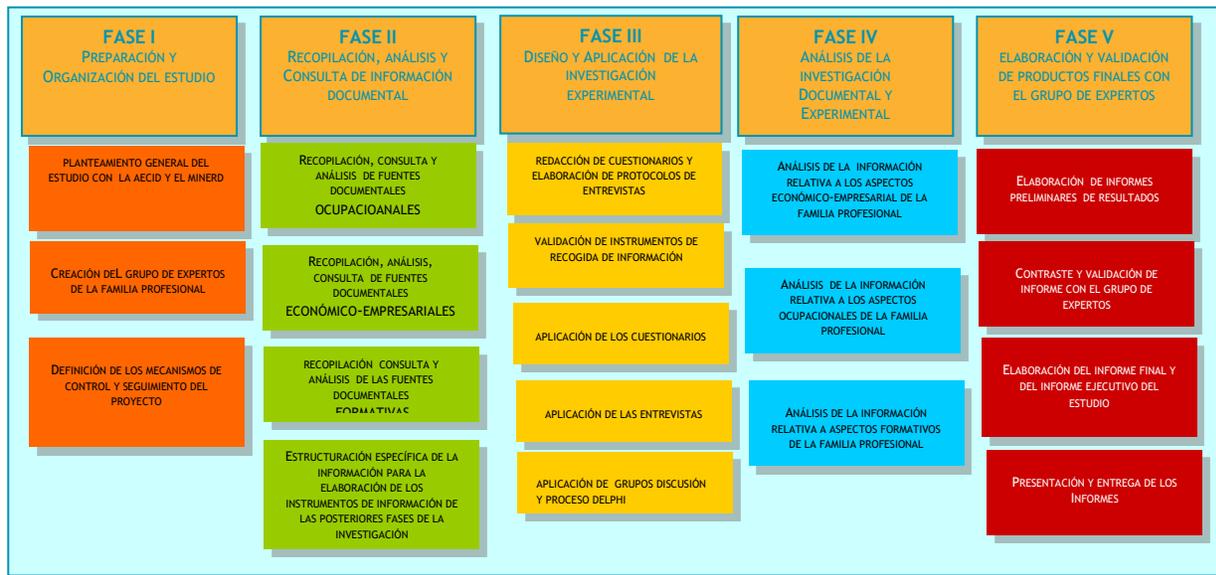
- C) Definir y desarrollar la oferta formativa necesaria para llegar a la cualificación.
- D) Determinar las necesidades de cualificación existentes: argumentar la estructura y desarrollo de las mismas.
- E) Aportar una prospectiva del sector a largo plazo.
- F) Proporcionar criterios a los distintos agentes implicados para la toma de decisiones sobre la estructura de la educación y formación: MINERD, INFOTEP, MESCyT ; y sobre su implantación (volumen y distribución de la oferta), etc.
- G) Informar y orientar a los usuarios de cualificaciones profesionales (empresas, profesionales y ciudadanos) sobre las oportunidades de empleo, educación y formación, procedimientos de evaluación, reconocimiento y acreditación de competencias, etc.
- H) Elaborar las recomendaciones y propuestas de mejora en materia de planificación y programación de la oferta educativa para la Educación Técnico Profesional.

3. METODOLOGÍA

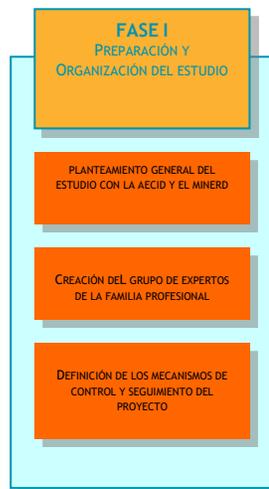
3.1 FASES DEL ESTUDIO.

A continuación se presenta, en forma gráfica, las diferentes fases para el desarrollo y la consecución de los objetivos planteados en el ESTUDIO SECTORIAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL, que se pretende desarrollar de forma coherente y sistematizada para obtener los productos finales previstos.

El desarrollo del proceso se articula en 5 fases, cada una de las cuales se explica a continuación:



FASE I PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO



● **Objetivos de la fase:**

Esta fase tiene como objetivo el organizar y planificar en detalle las posteriores fases, actividades y tareas del proyecto, para lo cual se propone crear un Grupo de Expertos relacionados con la familia profesional, que velará por la eficaz y eficiente ejecución de los trabajos de la investigación sectorial.

● **Descripción general:**

Durante el desarrollo de las tareas de preparación y planificación del estudio sectorial se definirá la configuración de los diferentes recursos a utilizar en el mismo. Se identificará el

método de trabajo más adecuado y la interrelación de los diferentes agentes implicados en cada una de las fases.

-En esta fase se fijará el cronograma de las diferentes fases y actividades, al tiempo que se definen los productos resultantes de cada una de ellas y sus plazos de entrega.

-Además en esta fase se presentará el marco metodológico del estudio y la cuantificación de las técnicas de investigación a aplicar en su realización. Para ello se diseñará el planteamiento de la investigación documental, experimental y analítica, de acuerdo con el método de estudio de los sectores de actividad marcada por la Dirección de Educación Técnico Profesional del MINERD

-Proponemos la creación de un Grupo de Expertos, este grupo de expertos estaría constituida por diferentes expertos con conocimiento del sector pertenecientes a empresas, instituciones de formación e investigación relacionadas con la Seguridad y el Medioambiente. Como mínimo este grupo estará por 6 miembros.

🕒 **Productos resultantes:**

- Documento descriptivo en el que se recogerán los aspectos técnicos y organizativos que regularán el funcionamiento de la Comisión de seguimiento (organización, metodología de trabajo, funciones de cada agente, calendario de reuniones, procedimientos de validación, etc.).
- Plan de trabajo detallado y cronograma de tareas con indicación del agente que debe acometerla.
- Organigrama del equipo de trabajo. Funciones y tareas.
- Plan de calidad del proyecto. Definición de los procedimientos de control y seguimiento. Procedimientos de validación.

FASE II RECOPILACIÓN, ANÁLISIS Y DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL



Objetivos de la fase:

Como parte fundamental de la investigación, esta primera fase tiene un marcado carácter exploratorio, y se plantea con el objetivo de recabar, seleccionar y organizar la información relativa a la configuración actual y tendencias de evolución del tejido empresarial en los diferentes sectores de actividad de la familia profesional.

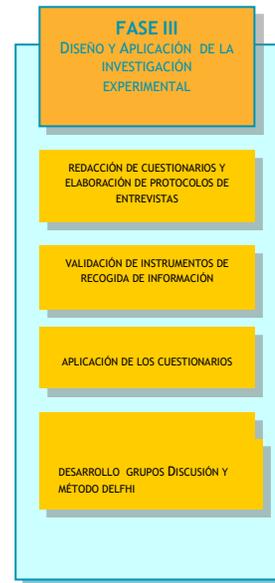
Descripción general:

La fase de investigación documental estará basada en la revisión de las fuentes documentales existentes, las cuales se van a estructurar de acuerdo con la siguiente categorización: manuales, tratados, monografías, tesis y memorias especializadas en el ámbito del estudio; estadísticas oficiales; observatorios; normativa, regulación sectorial; documentos de difusión (conferencias, seminarios, ponencias...); revistas especializadas; catálogos bibliográficos; bases de datos y directorios de empresas... Bajo estos descriptores se procederá a la revisión, tratamiento y sistematización de las fuentes documentales consultadas.

Productos resultantes:

- Documento de fuentes documentales secundarias, en el que recogerá, de modo estructurado y de forma acorde a los objetivos planteados, la información destinada a ofrecer un marco que contextualice los resultados del conjunto del proyecto.
- Base de datos de fuentes secundarias consideradas.
-
- Informe final de fuentes documentales secundarias, en el que recogerá, de modo estructurado y de forma acorde a los objetivos planteados.

FASE III DISEÑO Y APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL



Objetivos de la fase:

Esta tercera fase tiene como objetivo conocer y analizar los aspectos relativos al objeto del estudio, a través de la información generada con el uso de las metodologías y técnicas pertinentes, consideradas las más adecuadas para dar respuesta a los objetivos finales del estudio sectorial.

Descripción general:

En la investigación experimental se aplicaran diferentes metodologías y técnicas de investigación:

1.- Las entrevistas en profundidad se muestran como las técnicas idóneas para indagar respecto a la opinión de ciertos informantes que por sus circunstancias concretas se encuentran en una posición de privilegio respecto al conocimiento del objeto de estudio.

2.- La encuesta estadística, permite la clasificación y conversión a números o porcentajes de los parámetros que necesiten ser ordenados o cuantificados, así como el cálculo estadístico complejo. El diseño muestral previo, permite, con un margen de error definido, la extrapolación de los resultados al universo del estudio.

3.- los grupos de discusión se muestran como la técnica de investigación más adecuada para la indagación sobre aquellas estructuras de pensamiento ampliamente “cristalizadas” en determinados ámbitos concretos de lo social, poniendo en contraposición las ideas de los diferentes colectivos o agentes.

4.- Por último, el método DELPHI se va utilizar con el fin de consensuar con el juicio de expertos sectoriales los resultados de los análisis prospectivos y determinar los criterios para orientar los desarrollos curriculares de la familia profesional para la toma de decisiones de los agentes implicados en la oferta formativa en el sector.



🕒 **Objetivos de la fase:**

Esta fase tiene por objetivo realizar un diagnóstico de prospección sectorial detallado a partir de la información obtenida en las etapas anteriores recabadas, tanto a través de fuentes documentales, como de la investigación experimental cuyos resultados se sistematizaran en los informes finales resultantes de estudio.

🕒 **Descripción general:**

Actividad 1. Análisis económico-empresarial de las actividades de la familia de en el ámbito de la economía de la República Dominicana.

En esta primera fase de análisis se deberá ofrecer una visión general de la situación empresarial y económica del sector así como de su evolución y tendencias e innovaciones:

Identificación y descripción de la estructura y configuración de actividades predominantes del sector: Volumen de facturación, volumen de Producción, Inversiones.

Aspectos Empresariales

- Número de empresas: por actividades, distritos del país, tamaño de empresas, tipología
- Empresas más representativas
- Descripción de los procesos productivos tipo. Identificación de los factores tecnológicos y organizativos que caracterizan la actividad.
 - Evolución del sistema productivo. Análisis de los cambios, especialmente los derivados de: Incorporación de tecnologías de la información y la comunicación, nuevas normativas de ámbito general, Medio ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, cambios técnicos y organizativos más relevantes.

Configuración socio laboral de la familia profesional

- Población activa, ocupada y desempleada, en función de su distribución territorial y de las principales variables sociodemográficas.
- Situación del empleo.
- Modalidades de contratos.
- Ocupaciones más ofertadas y demandadas.
- Colectivos con dificultades de inserción.
- Situación de las PYMES y microempresas.
- Análisis de las relaciones laborales.
- Previsiones de evolución a tres años.

Delimitación de la familia profesional

- Actividades económicas.
- Relación con otros sectores.
- Contexto internacional
- Contexto de América latina-Caribe
- Contexto nacional y por distritos del país
- Posición respecto a otros ámbitos geográficos.
- Calidad, normalización y cuestiones ambientales.

Estructura del tejido productivo:

- Caracterización del tejido Productos y Servicios
- Modelos y estructuras organizativas.
- Dimensión de las empresas.
- Concentración y dispersión de las actividades.
- Agrupaciones estratégicas.

Los procesos productivos:

- Los procesos productivos más relevantes.
- Las tecnologías.
- La innovación, el desarrollo y la implantación (I+D+I).
- Factores críticos de competitividad.

Los profesionales:

- Caracterización de las profesiones de las actividades de la familia profesional.
- El empleo, las cualificaciones y las competencias
- Características del empleo.

- Nivel de cualificación de los trabajadores.
- Dinámica del empleo: principales transformaciones.
- Empleos en crecimiento, en regresión y en transformación.
- Áreas que constituyen nuevos yacimientos de cualificaciones

La prospectiva:

- Tendencias de evolución
- Cambios en los procesos productivos.
- Identificación de barreras para la evolución del sector/es.
- Evolución de la posición de las actividades frente a otros ámbitos geográficos del entorno
- Evolución y prospectiva del empleo y su incidencia en cualificaciones.
- Cambios en la estructura y contenidos profesionales.

El marco legislativo:

- La normativa internacional, América Latina-Caribe y regional por distritos del país
- La negociación colectiva.

Actividad 2. Análisis de la ocupación en la familia profesional.

A partir de las definiciones y descripciones ocupacionales que contienen los diferentes estudios sobre cualificaciones y perfiles profesionales realizados por la OIT, CINTERFOR y otras instituciones expertas en análisis de competencias en América Latina y en otros países, así como otras fuentes documentales (convenio colectivo, estudios sectoriales, etc.) Se realiza una revisión y contraste de las mismas para obtener la selección y descripción de los perfiles profesionales existentes y emergentes asociados a la realidad empresarial de los sectores de la seguridad y el medioambiente en la República Dominicana.

Asimismo, se llevará a cabo una explotación específica de la encuesta a empresas (a partir de cuestionario semiestructurado) y cualitativo (a partir de entrevistas en profundidad y grupos de discusión) con el fin de validar la selección definitiva de ocupaciones y realizar la caracterización de los perfiles profesionales.

De lo dicho, el proceso de actuación será el siguiente:

Se realizará un análisis ocupacional del sector, con especial énfasis en los cambios derivados de la evolución del sistema productivo analizados en el apartado anterior.

- Descripción de las actividades productivas características del sector.
- Procesos productivos tipos por actividad.
- Fases y subfases de los procesos.

- Ocupaciones y puestos de trabajo asociados a los procesos.
- Innovaciones o cambios en los diferentes procesos.
- Mapa de ocupaciones catalogándolas según los siguientes tipos:
 - Ocupaciones específicas del sector sanitario
 - Ocupaciones transversales a diferentes sectores y subsectores que se encuadran en procesos presentes en cualquier sector productivo.
 - Ocupaciones emergentes

Análisis de los siguientes aspectos por cada una de las ocupaciones, que se han identificado.

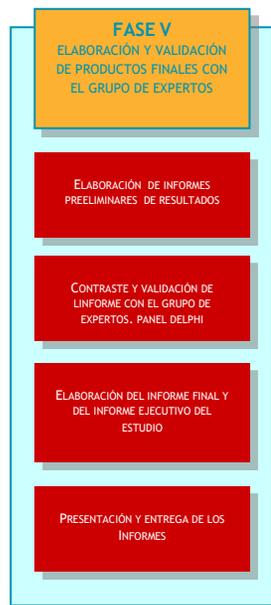
- Volumen de empleo en función de las principales variables sociodemográficas y aquellas que tipifican la relación laboral.
- cambios derivados de la evolución del sistema productivo en los perfiles profesionales.
- Tendencias de las ocupaciones y previsiones de evolución en los próximos tres años, haciendo especial hincapié en las ocupaciones emergentes, ocupaciones en proceso de desaparición, en expansión o recesión, y aquellas que experimentan modificaciones sustanciales.

Actividad 3 Análisis de la formación en la familia profesional.

Por último, se analizarán los resultados de la información recogida relativa a las necesidades de Formación de las actividades del sector y de la infraestructura y oferta formativa existente para cubrir las demandas del sector

- a. Caracterización de la oferta Formativa y las infraestructuras para el desarrollo de procesos de formación en el sector:
- b. Análisis por cada ocupación de:
 - Necesidades de formación detectadas, con especial atención a los colectivos específicos.
 - Carencias genéricas.
 - Carencias Específicas.
 - Estimación del número de trabajadores afectados por cada necesidad detectada.
 - Oferta de formación existente para dar respuesta a las necesidades de formación de la familia profesional en la estructura educativa de República Dominicana: MINERD, FP-INFOTEP, estudios superiores. Carencias detectadas en la oferta disponible
 - Desarrollos curriculares e itinerarios formativos que es necesario articular para responder a las necesidades de formación.
 - Análisis anticipatorio de la demanda y la oferta de formación para los próximos tres años.

FASE V ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE PRODUCTOS FINALES CON EL GRUPO DE EXPERTOS



Objetivos de la fase:

Esta fase tiene por objetivo elaborar los informes finales del estudio sectorial especificado en el pliego de condiciones técnicas y los documentos anexos, constituyendo en su conjunto los productos finales del estudio, que desarrollarán los objetivos de investigación, prospección y análisis definidos previamente.

Descripción general:

Una vez llevada a cabo la fase de análisis, se procederá a la redacción de los informes finales, asegurando la coherencia de los resultados, aprovechando la complementariedad de las diferentes técnicas utilizadas (triangulación)
Finalmente se someterán los resultados a un proceso de validación por parte del Grupo de expertos

Productos resultantes:

- Un informe ejecutivo que contendrá los aspectos más relevantes del estudio así como propuestas concretas de actuación.
- Un informe final con toda la información detallada del estudio: ficha técnica de la actividad, descripción metodológica, participantes en la actividad, análisis pormenorizado de los resultados y un capítulo de conclusiones.
- Anexos con las técnicas de investigación aplicadas y expertos participantes

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN A UTILIZAR

Para dar cumplimiento a los objetivos de este tipo de estudio sectorial se ha previsto la aplicación combinada y complementaria de diferentes técnicas de investigación de carácter documental, cuantitativa y cualitativa, que aporten la fiabilidad y profundización necesarias en la obtención de la perspectiva sectorial.

3.2.1 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Como parte fundamental de todo trabajo de investigación se ha planteado una fase de investigación documental, basada fundamentalmente en la revisión de fuentes bibliográficas, además de consultas de bases de datos, recursos disponibles en Internet, etc.

Esta investigación se ha planteado con el objetivo de recabar información relativa al temático objeto de estudio, dentro del ámbito sectorial, y además apoyar el diseño de la investigación primaria, con referentes que ayuden a determinar los campos de estudio.

Bajo este marco, en primer lugar se ha procedido a abordar una exhaustiva investigación de fuentes secundarias basada fundamentalmente en la revisión de fuentes bibliográficas y estadísticas, en relación con los ámbitos de investigación de la familia profesional objeto de estudio

Las fuentes documentales a manejar durante esta fase se han estructurado de acuerdo con la siguiente categorización:

- Monografías sectoriales.
- Tesis y memorias.
- Revistas especializadas.
- Documentos oficiales y legislación, regulación sectorial.
- Estadísticas.
- Documentos de difusión (conferencias, seminarios, ponencias...).
- Catálogos bibliográficos.
- Bases de datos.
- Directorios de empresas.
- Anuarios.
- Manuales y tratados especializados en el ámbito del estudio.

-Observatorios.

-Clasificaciones nacionales e internacionales.

Bajo estos descriptores para estructurar las fuentes documentales, se ha procedido a la revisión, tratamiento y sistematización de la información.

Esta fase de investigación se plantea con el objetivo de recabar información relativa a un amplio número de cuestiones y ámbitos temáticos relacionados con la estructura económico-empresarial, el empleo y la formación en los sectores que forman parte de la familia profesional, y además apoyar el diseño de la investigación primaria con referentes que ayuden a determinar los campos de estudio.

En este sentido, durante esta fase de trabajo se tratará de acotar y seleccionar, con la colaboración de expertos y entidades implicadas en el estudio:

-Las fuentes documentales a manejar durante el desarrollo del estudio en virtud de los objetivos del mismo.

-Las entidades/instituciones de referencia para el acopio de información secundaria.

Bajo estas premisas se procederá a estructurar las fuentes documentales a someter a revisión, tratamiento y sistematización en la fase correspondiente.

3.2.2 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA: ENCUESTA A EMPRESAS DE LOS SECTORES ENCUADRADOS EN LA FAMILIA PROFESIONAL

El diseño de la Investigación cuantitativa del estudio, por medio de una encuesta a empresas representativas del conjunto del tejido empresarial de la familia profesional, se realizará utilizando un cuestionario que contendrá una serie de variables que serán contrastadas con cada empresa en función del grado de aplicación.

Se procederá a realizar la encuesta dirigida a empresas del sector con el fin de obtener una información fiable, válida y completa sobre la situación económico-empresarial, ocupacional y formativa.

Ficha Técnica de la encuesta:

Universo: Empresas de los sectores de la familia profesional.

Ámbito: Provincias y Municipios de la República Dominicana con mayor peso en los sectores que conforman la familia profesional.

Muestra y error muestral: Se realizará un nº determinado de encuestas mediante cuestionario estructurado para obtener un error estadístico máximo para datos globales de +/- 8,0%, para un

nivel de significación de 95,5% (dos sigmas), y bajo el supuesto de varianza más desfavorable: P/Q = 50/50.

Informante target: Se plantea entrevistar a alguno de los siguientes perfiles: Responsables de Recursos Humanos, Mandos Intermedios, Responsables de formación/desarrollo, Técnicos de Recursos Humanos/Formación, Administradores o Propietarios y cualquier otro perfil que disponga de una visión amplia del sector en las empresas seleccionadas.

Los colectivos a encuestar se deben perfilar con la intención de disponer de un informante que tenga la suficiente visión panorámica del sector desde la perspectiva concreta de la realidad productiva, empresarial y laboral, para garantizar la proximidad a la visión empresarial en la determinación de las necesidades de cualificación y formación a corto y medio plazo.

Aplicación del cuestionario: Las entrevistas se realizarán telefónicamente mediante un sistema CATI (Computer Assistant Telephone Interview), online o por otros medios acordados. Para ello se utilizará como soporte un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y abiertas.

Información a obtener

Dentro de las encuestas a empresas se van a analizar una serie de variables dependiendo de la vertiente a la que se refieran -empresarial, ocupacional o formativa:

Análisis empresarial:

- Configuración económica del sector
- Distribución territorial de empresas por tamaño
- Evolución del sistema productivo
- Previsiones de evolución a tres años

Análisis ocupacional:

- Ocupaciones específicas predominantes
- Ocupaciones transversales

Análisis formativo:

- Análisis anticipatorio de la demanda de formación para los próximos tres años
- Necesidades de formación por cada ocupación

3.2.3 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS.

Por otro lado, se diseñará el modelo metodológico de la investigación cualitativa del estudio, en el que se aplicarán:

a) Entrevistas en profundidad.

Mediante un protocolo de entrevista dirigida a distintos colectivos, así como a otras figuras especialmente informadas. (Información cualitativa).

Se van a realizar entrevistas a distintos agentes del sector en República Dominicana: directivos de empresas, representantes de organizaciones empresariales y sindicales, representantes de

instituciones públicas, expertos técnicos sectoriales, expertos formativos, etc., donde se analizará según las diferentes vertientes - empresarial, ocupacional y formativa:

La cuantificación de la muestra estructural o cualitativa responde al mismo criterio que el de la selección de colectivos, esto es, la saturación del campo discursivo referente de nuestro objeto de estudio. Por ello planteamos su concreción en la realización de las siguientes entrevistas:

A- VERTIENTE EMPRESARIAL: a Gerentes y Directores de las empresas más relevantes pertenecientes al sector (al menos una entrevista por cada área de competencias identificada del conjunto de la familia profesional).

B.- AGENTES SOCIALES: se realizarán entrevistas a organizaciones sindicales y organizaciones patronales representativas del sector. Se tomarán en cuenta determinados colectivos con una representatividad relevante en una determinada familia profesional (trabajadores extranjeros, mujeres, etc.).

C.- ÁMBITO INSTITUCIONAL (Administración Pública): entrevistas a responsables de instituciones públicas del ámbito sectorial y de las instituciones gestoras del sistema de educación y formación técnico profesional, así como instituciones de empleo y trabajo.

D.- EXPERTOS TÉCNICOS: responsables técnicos del sector que aportarán conocimientos sobre la estructura organizativa, funciones, procesos y tecnologías inherentes a la familia profesional.

E.- ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN: entrevistas con expertos universitarios de universidades de referencia y otras titulaciones en República Dominicana, técnicos de formación de empresas o de organismos de formación relacionados con las actividades que abarca la familia profesional. Definen la formación asociada; aportan el conocimiento de los procesos formativos existentes en la familia profesional, así como de la metodología implicada en los mismos; especifican los conocimientos y saberes implicados en la adquisición de la competencia.

b) Grupos de Discusión. Se propondrá la realización de al menos dos grupos de discusión que realizarán:

Grupo de discusión1 - Análisis ocupacional:

- Ocupaciones específicas relacionadas con el sector y transversales
- Descripción del perfil profesional de ocupaciones específicas y relacionadas con el sector
- Cambios derivados de la evolución del sistema productivo en los perfiles profesionales
- Tendencias y evolución de las ocupaciones

Grupo de discusión 2 - Análisis formativo:

- Necesidades de formación por cada ocupación, en especial colectivos prioritarios

- Dificultades de acceso a la formación, con especial atención a trabajadores PYMES, microempresas y colectivos prioritarios
- Acciones e itinerarios formativos necesarios para responder a las necesidades de formación
- Análisis anticipatorio de la demanda de formación para los próximos tres años
- Tratamiento del sector en la oferta formativa en los diferentes sistemas y niveles de educación y formación: Educación Técnico Profesional del MINERD, Formación Técnico Profesional de INFOTEP, Estudios Superiores del MESCyT.

c) Panel DELPHI.

Para la consecución de los objetivos previstos se llevará a cabo una investigación mediante la aplicación de la metodología Delphi. El método Delphi se configura como un método cualitativo o subjetivo, que se basa en la utilización sistemática de las opiniones o juicios intuitivos emitidos por un grupo de expertos que forman parte del estudio

Esta metodología es especialmente adecuada para analizar la evolución futura que cabe esperar respecto de algunas cuestiones de carácter social, económico, tecnológico, etc., a través de la opinión de expertos en el tema.

Por lo tanto, se trata de un método de prospectiva que tiene por objeto predecir o establecer distintos escenarios de evolución futura, en base a los cuales adaptar actuaciones y recursos, siendo de gran valor en la planificación estratégica y resultando totalmente adecuado a este caso.

Se tratará de que un grupo de expertos acreditados del sector, desde las distintas perspectivas que les permite su área de especialización, ofrezcan su previsión respecto a posibles escenarios relativos a distintas situaciones y prácticas significativas en relación a la evolución y priorización de la formación en la familia profesional.

Esta técnica se aplicará en dos fases del estudio:

1º: En la fase de análisis de la prospectiva sectorial.

En esta fase y en orden a completar el estudio sectorial por actividades económicas, se realizará un proceso mediante metodología de análisis DAFO para investigar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de las actividades profesionales correspondientes a la familia profesional y conocer las características, frenos y obstáculos empresariales, organizativos y de gestión que definen el modelo actual de la formación en las empresas y los profesionales de la familia profesional.

Para ello se desarrollará el análisis DAFO para la familia profesional en el que participará un grupo de expertos formado por al menos 10 expertos sectoriales.

2º: En la fase de priorización de la oferta formativa de la familia profesional mediante análisis cualitativo. Método Delphi.

En esta fase y con el fin de complementar el análisis de priorización de especialidades de carácter cuantitativo, se llevará a cabo un proceso cualitativo con el apoyo de expertos de formación y RR.HH de empresas representativas de la familia profesional objeto de la investigación.

3.3 PRODUCTOS FINALES.

Los resultados de los trabajos de investigación se sistematizarán en los siguientes productos finales:

I.- INFORME DE RESULTADOS DEL ESTUDIO SECTORIAL PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PERFILES PROFESIONALES Y LAS NECESIDADES FORMATIVAS DE LAS ACTIVIDADES DE LA FAMILIA PROFESIONAL

Este informe recogerá toda la información detallada del estudio: ficha técnica de la actividad, descripción metodológica, participantes en la actividad, análisis pormenorizado de los resultados de los diferentes análisis realizados (Económico-Empresarial, Ocupacional y Formativo) y un capítulo de conclusiones.

1.- Análisis Económico-Empresarial de la familia profesional.

Recogerá los siguientes contenidos:

- Marco de Referencia del sector: Contexto internacional, nacional y por provincias o municipios.
 - Contexto internacional de las actividades
 - Contexto Latinoamericano- caribe
 - Contexto nacional: análisis detallado socioeconómico y estructural

- Identificación y descripción de la estructura y configuración del sector en la República Dominicana. Análisis de los modelos y estructuras organizativas tipo: estructura del tejido productivo.
- Análisis de la situación económica, y distribución territorial de las empresas por tamaño.
- Análisis de los procesos productivos del sector: productos y servicios, caracterización de procesos productivos, las tecnologías y los procesos de innovación, tendencias de evolución y análisis de cambios especialmente los derivados de: TIC, normativa, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y cambios técnicos y organizativos.
- Factores críticos de competitividad.
- Conclusiones, potencialidades y debilidades del sector.
- Relación con otros sectores y actividades económicas (CIU).
- Configuración laboral y del Mercado de trabajo del sector. Población activa, ocupada y desempleada en función de su distribución territorial y de las principales variables sociodemográficas. Necesidades y demandas empresariales en cuanto al mercado de trabajo.
- Análisis de las relaciones laborales.
- Previsiones de evolución a tres años.

2.- Análisis Ocupacional de la familia profesional.

Recogerá los siguientes contenidos con especial énfasis en los cambios derivados de la evolución del sistema productivo y su incidencia en los perfiles profesionales:

- Caracterización sociodemográfica del empleo en el sector: perfiles, edad, tipos de contratos, etc.
- Nivel de cualificaciones profesionales: necesidades de los trabajadores y de las empresas del sector.
- Mapa de ocupacional del territorio relacionado con la CIOU (4 dígitos). Se catalogarán según ocupaciones específicas sectoriales y transversales.
- Análisis para todas las ocupaciones identificadas: volumen de empleo, cambios en los perfiles profesionales derivados de la evolución del sistema productivo.
- Tendencias de las ocupaciones y previsiones de evolución en los próximos 3 años, especialmente en ocupaciones emergentes, en proceso de desaparición, en expansión o recesión y ocupaciones que presentan modificaciones sustanciales.

3.- Análisis de necesidades de formación de la familia profesional.

Recogerá los siguientes contenidos:

- Caracterización de la oferta formativa dirigida a las ocupaciones de la familia profesional y detección de las necesidades de formación.
- Caracterización de la oferta formativa y las infraestructuras para el desarrollo de procesos de formación en el sector:
 - Familia profesional: relación con otras familias y áreas.
 - Áreas de formación en el sector.
 - Estructura formativa/Modalidades: educación técnico profesional, formación técnico profesional, educación técnica superior y otras.
 - Niveles de formación.
 - Redes de centros, distribución geográfica de la formación.
- Análisis por cada ocupación de:
 - Necesidades de formación detectadas.
 - Estimación del número de trabajadores afectados por cada necesidad y distribución geográfica.
 - Oferta de educación y formación en los diferentes niveles y estructura: ETP-MINERD, FTP-INFOTEP, Estudios Superiores-MESCyT, para cubrir las necesidades detectadas.
 - Acciones e itinerarios de educación y formación a articular para responder a las necesidades detectadas.
 - Acuerdos de educación y formación del sector que afecten al mismo.
 - Análisis anticipatorio de la demanda y oferta de educación y formación para los próximos 3 años.

- Tratamiento del sector/es en la oferta en los diferentes sistemas y niveles de educación y formación en la República Dominicana.

4.- Conclusiones y recomendaciones para el desarrollo de las cualificaciones y la formación asociada en la familia profesional.

II.- INFORME EJECUTIVO.

Se elaborará un Informe ejecutivo o de síntesis que contendrá:

- a. Una descripción breve de los principales aspectos metodológicos.
- b. Una visión integradora de los distintos análisis realizados en cada una de las partes del estudio, explicitadas en el apartado anterior.
- c. Conclusiones y propuestas más significativas.

4. PLAN DE CALIDAD

El **Plan de calidad** tiene el objetivo de definir y describir todos los requisitos que el estudio sectorial sobre la familia profesional tiene que cumplir con el fin de desarrollar eficientemente sus objetivos y garantizar el cumplimiento de los plazos y resultados previstos, estableciendo los procedimientos de seguimiento, evaluación y control para corregir las desviaciones que se produzcan en el marco de ejecución y desarrollo de los trabajos de investigación.

El plan de calidad es una herramienta común para asegurar continuamente la calidad del proyecto global así como de cada actividad y entregable.

Por estas razones, es importante definir y aplicar mecanismos para detectar las desviaciones de los objetivos iniciales, incluyendo el tiempo y presupuesto. Los principales objetivos de esta planificación de calidad son:

- Descubrir las desviaciones en la ejecución del cronograma del proyecto tan pronto como suceden con el fin de facilitar la gestión para la acción de corrección analizar las consecuencias de cada desviación identificada y de seleccionar las medidas adecuadas para lograr los objetivos generales del estudio.
- Definir y poner en marcha los procedimientos internos y externos de seguimiento, evaluación y control que garanticen el desarrollo adecuado de los trabajos en plazo y acorde a los estándares de calidad previstos en cuanto a los objetivos y productos resultantes.

- Establecer los criterios de calidad en los productos finales en cuanto a aspectos formales y de los soportes.

1.- Calidad de la metodología y del plan de trabajo

- Objetivos claros y adecuados a las prioridades establecidas.
- Metodología y Plan de Trabajo adecuado para el cumplimiento de Objetivos.

2.-Calidad de la empresa y de la red de organizaciones que colaboran en la realización del estudio.

- Capacidad y solvencia de la empresa responsable de la realización del estudio para desarrollar las tareas que se encomiendan.
- Adecuado equilibrio entre competencia y participación en el equipo de investigación.

3.-Valor añadido

- Repercusión visible de los resultados en el plan de desarrollo y actualización del modelo de educación técnico profesional del MINERD para los diferentes sectores productivos de la economía nacional.

4.-Repercusión y adecuación de los resultados

- Enfoque establecido para la evaluación de resultados que permita medir el logro de los objetivos previstos y resultados esperados por la Dirección Técnico Profesional del MINERD.

5.- Calidad del plan de difusión y de aplicación de los resultados

- Importancia de las actividades de difusión y aplicación de los resultados.

A partir de estos criterios, a continuación, se expone una serie de objetivos a proponer para definir los criterios e indicadores de calidad:

Objetivo 1	
Establecer los estándares de calidad en una doble vertiente	
Aspectos Técnicos	Se consideran como tales, entre otros, los referidos a la validez, la coherencia interna, el rigor científico, la actualización y la coherencia metodológica. Todos ellos son aspectos referidos al contenido de las actividades y servirán para identificar los márgenes de calidad técnica de su contenido.
Aspecto Formales	Podemos destacar, entre otros, la tipografía y el estilo de los documentos así como la edición final de los diferentes productos finales. Estos aspectos representan los márgenes de calidad formal del producto.

Objetivo 2	
Seguimiento de los procesos y verificación de estándares	
Seguimiento de los procesos	Comunicación ente los responsables de la dirección del estudio por parte de la empresa ejecutora y los responsables del MINERD y de organizaciones vinculadas o que participan en su desarrollo, así como reuniones periódicas de seguimiento.
Procesos de evaluación y verificación	Se realizarán al finalizar cada fase del estudio, con el fin de valorar el desarrollo de la misma, el grado de cumplimiento de los objetivos y los resultados obtenidos. En caso de detectarse insuficiencias se procedería a introducir las correcciones oportunas.

5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Desde el punto de vista de la ejecución técnica de los trabajos, se propone establecer una serie de mecanismos de coordinación. Como procedimiento más importante se propone la creación de una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO constituida por representantes de la DETP del MINERD, (Dirección así como coordinadores de la familia profesional) y representantes de la Dirección Técnica de la empresa ejecutora del estudio. El seguimiento del estudio se llevaría a cabo a través de tres dispositivos:

I.- Seguimiento y evaluación de las fases y resultados del estudio por la Comisión de Seguimiento:

Para asegurar la calidad, coherencia y solidez técnica del estudio, y al mismo tiempo hacer efectivo el desarrollo de los resultados, se llevará a cabo un proceso de evaluación y seguimiento que analizará la calidad y la eficacia de la investigación en sus distintas fases. La labor de seguimiento y evaluación de las fases y resultados del estudio corresponderá a la Comisión de Seguimiento.

II.- Facilitar las acciones de seguimiento y evaluación por parte de la DETP del MINERD. La empresa responsable del estudio, se compromete a:

- Facilitar las tareas de control y seguimiento que puedan ser realizadas por la Dirección de Educación Técnico Profesional del MINERD u otra institución designada.
- Cumplimentar y remitir la documentación que la Dirección del estudio requiera durante el periodo de ejecución, y en concreto:
 - Contenido de la fase del estudio en la que se está trabajando.
 - Grado de ejecución de la fase del estudio.
 - Medios utilizados en su desarrollo.
 - El calendario, lugar de realización de la acción y las personas de contacto.
 - Y cuantas otras considere necesario la Dirección del estudio.

III.- Elaboración del informe de evaluación. El informe de evaluación incorporará los siguientes elementos:

- En primer lugar, las actas de las reuniones, ordinarias y extraordinarias, llevadas a cabo por la Comisión de Seguimiento.
- En segundo lugar, un pequeño análisis de los resultados de la evaluación que se realice desde la propia Comisión de Seguimiento a través del cuestionario de evaluación del proyecto. El objetivo de este cuestionario es el de disponer de una primera evaluación, por parte de la Comisión de Seguimiento, que dé cuenta de posibles aspectos de mejora del estudio a lo largo de su desarrollo.
- En tercer lugar, una síntesis o conclusión de los aspectos más destacados que se desprendan de los elementos de valoración contenidos en el informe de evaluación.

Además de las citadas funciones de control, vigilancia y seguimiento del estudio, la Comisión de Seguimiento tendrá a lo largo del proceso funciones de intermediación, colaboración con otros agentes y representación del estudio, que se concretan en los siguientes hitos:

- Identificación y contacto inicial con las organizaciones de interés a involucrar en la realización del estudio en los sectores objeto de estudio en las fases de trabajo que sea necesario, según criterios de selección establecidos previamente.
- Configuración de un plan de comunicación entre las organizaciones sectoriales implicadas en cada sector, los centros de formación, las empresas, expertos e informantes clave

seleccionados, al objeto de dar a conocer el propósito del estudio, buscando su implicación y participación en el mismo.

- Colaboración en la difusión de los productos y resultados finales a través de los diversos medios seleccionados (entrega personal, Web de las entidades, jornadas de presentación, etc.).

OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO

La función principal del Comité de Seguimiento (CS) es enriquecer y orientar el marco de información y reflexión de los cuatro estudios sectoriales, así como validar los indicadores y criterios de investigación, y los análisis e informes generados.

Con ello será posible recabar información relevante en relación con los diferentes objetivos y líneas estratégicas de los estudios sectoriales que permitan obtener un nivel de información fiable y actualizada en relación con las problemáticas y necesidades de la educación y formación, los cambios y desafíos que tiene que afrontar.

Los objetivos específicos del CS incluyen:

- a. Asesorar a los equipos de investigación a la hora de adoptar decisiones consensuadas sobre la definición de criterios, identificación de indicadores y de sus respectivos estándares de calidad, con objeto de crear el marco de referentes que permita de forma adecuada enfocar el desarrollo de las diferentes fases estratégicas del estudio sectorial.
- b. Apoyar a los equipos de investigación a orientar las líneas técnicas y operativas de las investigaciones, aportando información relevante en relación con los diferentes objetivos del estudio sectorial.
- c. Validar y mejorar los instrumentos de la investigación.
- d. Validar los productos y principales resultados parciales que se vayan obteniendo a lo largo del estudio.

El CS realizará procesos de evaluación y verificación al finalizar cada fase del desarrollo de los estudios, con el fin de valorar tanto el desarrollo del proceso, como el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados asignados a cada fase e identificar las insuficiencias existentes para introducir las correcciones oportunas.

De este modo, en la medida en que el CS será consultado por la dirección del equipo ejecutor del estudio para la toma de decisiones que deban ser consensuadas, su participación se contempla en diferentes fases de acuerdo con las necesidades que se vayan generando, con especial intensidad previsible en los momentos clave de transición entre fases.

De manera más detallada y en un plano más operativo, las funciones del Comité de Seguimiento serán las siguientes:

Función 1. Establecer los estándares de calidad, en una doble vertiente:

- Aspectos técnicos: Se consideran como tales, entre otros, los referidos a la validez, la coherencia interna, el rigor científico, la actualización y la coherencia metodológica. Todos ellos son aspectos referidos al contenido de las actividades y servirán para identificar los márgenes de calidad técnica de su contenido.
- Aspectos formales: la tipografía y el estilo de los documentos, entre otros. Estos aspectos representan los márgenes de calidad formal del producto.

Función 2. Seguimiento de los procesos y verificación de estándares

- Seguimiento de los procesos: Comunicación entre el CS y la dirección del equipo a cargo del estudio sectorial mediante correo electrónico, así como reuniones periódicas de seguimiento. Se plantea un mínimo de tres reuniones durante el período previsto de desarrollo de los estudios, que se podrán modular en función de la marcha de los trabajos:
 - Una reunión inicial en la fase de diseño de la investigación.
 - Una reunión de seguimiento del análisis de la información.
 - Una reunión final de revisión del informe preliminar.
- Procesos de evaluación y verificación: Se realizarán al finalizar cada fase del estudio, con el fin de valorar el desarrollo de la misma, el grado de cumplimiento de los objetivos y los resultados obtenidos. En caso de detectarse insuficiencias, el CS procederá a solicitar a la dirección de la investigación la introducción oportuna de las correcciones de lugar que sean definidas.

Función 3. Validación de productos parciales y finales

- Supervisión y validación de protocolos y herramientas de obtención de información. Contraste y validación de los resultados parciales obtenidos en cada fase del estudio.
- Contraste y validación de los resultados finales y los productos resultantes.
- Una vez finalizado el estudio, se realizará una evaluación de resultados con todos los integrantes del CS, y si fuera necesario se llevarán a cabo las pertinentes correcciones.

Así, una vez elaborado cada producto parcial o final, se procederá a su supervisión por parte del CS. La finalidad de esta supervisión es:

- Analizar, revisar, corregir, rechazar, reelaborar o validar la estructura y contenido provisional del producto.
- Elaborar, en caso necesario, una nueva propuesta de contenidos, elementos gráficos, de las definiciones y descripciones de los contenidos que van a formar parte del producto.

Se promoverá la discusión técnica entre todos los agentes implicados de cara a procurar el acuerdo necesario sobre los diferentes aspectos sometidos a evaluación.

En cualquier caso, y respecto a las diferentes herramientas y productos, se someterá a dictamen del CS los siguientes aspectos:

- Contenidos seleccionados.
- Análisis de información contenida en los diferentes contenidos.
- Desarrollo y sucesión de los contenidos.
- Formatos del producto.

6. EQUIPO TÉCNICO DEL ESTUDIO

Para la realización de los trabajos la empresa contratada deberá poner a disposición del estudio un equipo técnico de carácter multidisciplinar que garantizará la adecuada cobertura de los objetivos y análisis del estudio.

RESPONSABLE PRINCIPAL DEL PROYECTO. PERFIL

Director técnico de proyectos de investigación sectorial.

Acreditada experiencia en la organización y dirección de equipos de investigación.

Profesional con formación de licenciatura universitaria y postgrado en relaciones laborales de las áreas de ciencias sociales o ingenierías, con más de 10 años de experiencia en la realización de estudios socioeconómicos, estadísticos o de mercado, en particular a dirigido a estudios de prospectiva sectorial en el marco de licitaciones públicas y privadas en diferentes sectores económicos y en el marco de proyectos a nivel nacional e internacional.

Experiencia en la gestión y coordinación de equipos de estudios.

Especialista en Sistemas de Cualificaciones y en Educación y Formación Técnico Profesional.

TÉCNICOS PRINCIPALES. PERFIL

Profesional con formación superior y de postgrado en el sector objeto de estudio, con más de 5 años de experiencia en la familia profesional.

TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL. PERFIL

Licenciados en Sociología, Psicología, Economía, Estadística.

Especialistas en el desarrollo de investigación cualitativa y cuantitativa.

Amplia experiencia en el desarrollo de estudios.

Experiencia en investigaciones de empleo y formación.

TÉCNICOS DE FORMACIÓN. PERFIL

Técnicos de formación con experiencia en actividades de diseño, coordinación, gestión y evaluación de planes y programas de formación.

6. PLANIFICACIÓN. CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ESTUDIO

A continuación se presenta el cronograma propuesto de los trabajos para la realización del estudio sectorial en cuya elaboración se ha tenido en cuenta la coherencia entre los objetivos y la metodología propuesta y la pertinencia de la matriz de planificación, en orden a cumplir los objetivos previstos y productos finales comprometidos en los plazos de ejecución establecidos en la licitación.

CRONOGRAMA ESTUDIO PROSPECCION SECTORIAL FAMILIAS PROFESIONALES. ETP-MINERD												
		MES	1	MES	2	MES	3	MES	4	MES	5	MES 6
		Q1	Q2	Q1								
Fase 1	Preparación y Organización del estudio											
	Planteamiento General. Presentación Cronograma trabajo											
	Creación de Grupo de Expertos											
	Definición de los mecanismos de control y seguimiento											
Fase 2	Recopilación, análisis y consulta de información documental											
	Fuentes documentales ECONOMICO-EMPRESARIALES											
	Fuentes documentales OCUPACIONALES											
	Fuentes documentales FORMATIVAS											
Fase 3	Estructuración de la información y presentación informe											
	Diseño y aplicación de la investigación experimental											
	Redacción de cuestionarios y protocolos											
	aplicación de cuestionarios a empresas del sector											
	Realización de Entrevistas y Grupos discusión											
	Aplicación de método Delphi											
Fase 4	Entrega Informe preliminar Análisis Económico-empresarial											
	Análisis de la Investigación Documental y Experimental											
	Análisis de Información ECONOMICO-EMPRESARIAL											
	Análisis de Información OCUPACIONAL											
Fase 5	Análisis de Información FORMATIVA											
	Elaboración y validación de PRODUCTOS FINALES											
	Elaboración de informes preliminares											
	Contraste y validación con el Grupo de Expertos											
	Elaboración del Informes preliminares apartados II a VI											
	Presentación y entrega de los Informes Finales											

ANEXO. ÍNDICE DEL INFORME FINAL DEL ESTUDIO SECTORIAL.

- I. Presentación.....**
- II. Objetivos del estudio.....**
 - 2.1 Objetivo general
 - 2.2 Objetivos específicos
- III. Metodología del estudio.....**
 - 3.1 Investigación cuantitativa.
 - 3.2 Investigación cualitativa.
 - 3.3 Grupo de expertos.
- IV. Contexto general de la Economía y el Empleo.....**
 - 4.1 Contexto Internacional: Características socioeconómicas.
 - 4.2 Contexto Latinoamericano: marco y características socioeconómicas.
 - 4.3 Contexto Nacional: análisis detallado socioeconómico y estructural.
 - a) Estructura del tejido productivo.
 - b) Productos y servicios.
 - c) Caracterización del tejido productivo.
 - d) Tablas y gráficos relativos a centros de cotización y trabajadores en alta laboral.
 - 4.4 Modelos y estructuras organizativas tipo: Estructura del tejido productivo.
 - a) Organizaciones tipo.
 - b) Estructuras de organización interna.
 - c) Estructuras de organización externa.
 - d) Agrupaciones estratégicas.
 - e) Gestión de recursos humanos.

f) Ejemplos de buenas prácticas.

4.5 Sistemas de Aseguramiento de la calidad.

a) Sistemas de gestión de calidad

b) Gestión ambiental.

c) Prevención de riesgos laborales.

d) Responsabilidad social corporativa.

4.6 Los procesos productivos.

a) Productos y servicios.

b) Caracterización del tejido productivo.

c) Los procesos productivos más relevantes.

d) Las tecnologías.

e) La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I).

f) Factores críticos de competitividad.

4.7 Conclusiones, potencialidades y debilidades del sector.

4.8 Relación con otros sectores y/o actividades económicas. (CIU).

4.9 Necesidades y demandas empresariales en cuanto a mercado de trabajo.

4.10 Situación de la economía y el empleo a nivel socioeconómico y estructural

V. Los perfiles profesionales.....

Características del empleo:

5.1 Perfiles

5.2 Edad

5.3 Tipos de contrato

5.4 Nivel de cualificación de los trabajadores y relación con la gestión de recursos humanos.

- 5.5 Necesidades empresariales y necesidades de los trabajadores.
- 5.6 Ocupaciones y puestos de trabajo. Configuración ocupacional detallada.
- 5.7 Descripción de cada perfil profesional.
- 5.8 Cualificaciones profesionales.

Evolución del empleo:

- 5.9 Principales transformaciones
- 5.10 Empleos en crecimiento
- 5.11 Empleos en regresión
- 5.12 Yacimientos de empleo.

VI. Caracterización de la oferta formativa en la familia profesional.....

- 6.1 Familia profesional: relación con otras familias y áreas
- 6.2 Áreas de formación en el sector.

Modalidades de formación:

- 6.3 Educación Técnico Profesional del Sistema Educativo MINERD
- 6.4 Formación Técnico Profesional INFOTEP
- 6.5 Educación Técnica Superior MESCyT
- 6.6 Otras acreditaciones

Requisitos de calidad de la formación:

- 6.7 Programaciones
- 6.8 Duración
- 6.9 Profesorado
- 6.10 Instalaciones
- 6.11 Relación de centros educativos.

- 6.12 Distribución horaria en los currículos
- 6.13 Niveles de formación
- 6.14 Redes de centros, distribución geográfica de la formación
- 6.15 Equivalencia y reconocimiento internacional, si lo hubiera
- 6.16 Necesidades de formación actuales
- 6.17 Cualificaciones profesionales existentes

VII. Evolución y prospectiva del sector.....

- 7.1 Tendencias de evolución del sector.
- 7.2 Cambios en los procesos productivos y prestación de servicios
- 7.3 Identificación de condicionantes para la evolución del sector.
- 7.4 Evolución de la posición de República Dominicana respecto a otros países.
- 7.5 Evolución y prospectiva del empleo y su incidencia en las cualificaciones.
- 7.6 Cambios en la estructura y competencias profesionales, necesidades de cualificación.
- 7.7 Prospectiva de la educación y la formación:
 - a) Necesidades de formación actual y futura
 - b) Adaptación de las formaciones a las demandas del mundo laboral
 - c) Reorientación de la oferta de educación y formación a corto/medio/largo plazo
 - d) Prospectiva de la familia profesional
 - e) Prospectiva del empleo
- 7.8 Tecnología (I+D+I)

VIII. El marco normativo.....

Normativa internacional:

- 8.1 Reglamentos

8.2 Decisiones

8.3 Recomendaciones

Normativa nacional:

8.4 La negociación colectiva

8.5 Convenios colectivos del sector

IX. Cronograma.....

X. Conclusiones.....

10.1 Conclusiones y tendencias más significativas

10.2 Propuestas de actuación para el desarrollo curricular en la familia profesional.

XI. Anexos.....